

***Procedimiento de matrícula para el curso de auto aprendizaje:
Ética farmacéutica y ejercicio profesional***

Para inscribirse en el campus virtual del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, usted debe seguir los siguientes pasos:

I. Registro en el campus virtual

En caso de ser la primera vez que ingresa al campus virtual:

Debe realizar el procedimiento para la auto-matrícula en el cual deberá:

1. Ingresará a www.colfar2.com y hacer clic en la "Nueva cuenta", a la derecha.

Accede a la plataforma

Nombre de usuario

Nombre de usuario Completa este campo

Contraseña

Contraseña

Acceder

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Nueva cuenta

2. Cuando ingrese, encontrará un formulario en el que deberá registrarse como usuario y posteriormente dar clic en "Crear cuenta", como se muestra en la imagen:

EDUCACION FARMACEUTICA CONTINUA

Nueva cuenta

▼ Colapsar todo

▼ **Crear un nuevo usuario y contraseña para acceder al sistema**

Nombre de usuario

La contraseña debería tener al menos 8 caracter(es)

Contraseña

▼ **Por favor, escriba algunos datos sobre usted**

Dirección de correo

Correo (de nuevo)

Nombre

Apellido(s)

Ciudad

País



Este registro le permitirá ser reconocido por el campus virtual cuando realice su evaluación.

3. Recibirá un correo del administrador de la página.
4. Ingrese a su correo y seleccione (o dé clic) el vínculo que se indica en él.
5. En este momento usted ingresará a la página principal del campus y se encontrará debidamente registrado en el campus virtual. En caso de llevar futuros cursos en el campus, puede usar este mismo registro y solo debe proceder a la matrícula específica de cada curso.

En caso de haberse registrado en el campus virtual anteriormente

1. Ingresar a www.colfar2.com
2. En la parte superior derecha de la página, digitar su usuario y contraseña
3. En caso de no recordar usuario o clave, hacer clic donde dice “¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?” Y seguir las instrucciones. Posteriormente el administrador de la página enviará un correo para el restablecimiento de su usuario y contraseña. En caso de no recordarningunodelos dos, deberá proceder a registrarse como un usuario nuevo.

Accede a la plataforma

Nombre de usuario

Nombre de usuario Completa este campo

Contraseña

Contraseña

Acceder

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Nueva cuenta

II. Matrícula en el curso

1. Al encontrarse registrado en el campus virtual, deberá dar clic en el ícono llamado “Cursos de auto-aprendizaje”
2. Una vez ingrese a cursos de auto-aprendizaje”, debe dar clic en “**Ética farmacéutica**”. Ahí ingresará a la sección propia del curso, donde podrá auto matricularse digitando como **clave de matriculación: etica.v1.19**

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. Aspectos generales

1.1. Los contenidos académicos semanales serán habilitados los días lunes de cada semana.

1.2. Los cuestionarios de evaluación semanal, serán habilitados el lunes de cada semana y estarán disponibles hasta el lunes de la semana siguiente a las 23:59 (11:59 p.m.) horas.

1.4. Si el participante obtiene una nota de 76 a 79 en uno de los cuestionarios, ésta será redondeada a 80.

1.5. Si el participante no aprueba una de las dos evaluaciones semanales, al final del curso tendrá la oportunidad de realizar una evaluación extraordinaria que abarcará todos los temas revisados en el curso.

2. Solicitudes de revisión de preguntas de los cuestionarios de evaluación

2.1. Para realizar solicitudes de revisión de preguntas contenidas en los cuestionarios de evaluación, utilice el correo electrónico: campusvirtual@colfar.com

2.2. Las solicitudes de revisión de preguntas contenidas en los cuestionarios de evaluación deben presentarse debidamente fundamentadas y respaldadas en las referencias bibliográficas aportadas para el curso (lecturas obligatorias, lecturas complementarias y videos).

2.3. Las solicitudes de revisión de preguntas contenidas en los cuestionarios de evaluación deben presentarse hasta 5 días hábiles posteriores al cierre del cuestionario de la semana correspondiente. La coordinación del curso dispone de 5 días naturales para dar respuesta a la solicitud.

2.4. Si el participante no está conforme con la respuesta recibida de la coordinación del curso podrá presentar una solicitud de revisión, en la cual debe fundamentar y documentar las razones del desacuerdo con la respuesta recibida, ante la Comisión de Educación Farmacéutica Continua del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, en el siguiente contacto: Dra. Adriana Figueroa Figueroa, Coordinadora. Correo electrónico: dprofesional@colfar.com, con copia al correo electrónico: campusvirtual@colfar.com

2.5. Las modificaciones de notas se realizarán hasta que el curso finalice.

3. Envío de certificados

3.1. Los certificados de aprobación que se entregan a los participantes del curso son de tipo digital y se enviarán al correo electrónico que hayan registrado en la plataforma.

3.2. Los certificados de aprobación del curso serán emitidos 10 días hábiles después, de que se hayan cerrado las actividades académicas del curso.

En caso de tener alguna duda o dificultad para acceder al curso, puede comunicarse con la Dra. Yajaira Quesada, correo: campusvirtual@colfar.com